

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001282

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 224 de fecha 23 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial rol [REDACTED] en el giro de Fabricación, Ensamblaje y Venta Software, con domicilio comercial en Pje Antares 109, Mantagua, Quintero; la cual se encuentra a nombre de **SOCIEDAD TERMINAL NETWORK SYSTEMS**, Cédula de Identidad N°76.095.112-9, según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaria Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp